REFLEXIÓN FINAL

Lineamientos Básicos para un "Programa de Interacción Psicosocial en la Crisis Humanitaria: de la atención humanitaria de emergencias a la atención de emergencias humanitarias". Aportes de la experiencia de Antioquia[113]

[113] Para la elaboración de este capítulo se recogieron varios documentos producidos en las discusiones de la Comisión Psicosocial del Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada, en donde participan las Organizaciones no Gubernamentales: Cips, Corporación Ayuda Humanitaria, Fundación Café y Cooperativa el Ágora: informes escritos por el Programa Aéreo de Salud, informes escritos de las brigadistas del Convenio DSSA-Hospital Mental, informes escritos de la coordinadora de la Dirección de Salud Pública. Esta información, que recoge buena parte de las reflexiones sobre la experiencia, fue confrontada con documentos de circulación nacional que se refieren a **"LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A POBLACIÓN DESPLAZADA"** como los siguientes: **"Hacia un Plan de Salud Mental en Emergencias"**. En: OPS. Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Serie Manuales y Guías sobre Desastres, N° 1. Washington, D. C., Agosto de 2002; **"Lineamientos básicos para la atención psicosocial a poblaciones desplazadas como consecuencia del conflicto en Colombia"**. Bogotá, 2001 (OPS-OMS, ECHO); **"Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia"**, Bogotá 1998 (Ministerio de Salud); **"Atención Psicosocial en el restablecimiento de la población desplazada"**. En: Martha Nubia Bello. Procesos de restablecimiento con población desplazada. Reflexiones, avances y recomendaciones de política y para la acción futura. Bogotá, 2002, (borrador para la discusión); **"La atención psicosocial: una estrategia"**. En: Hernando Millán y Laura Carreño. Estudios diagnósticos para el fortalecimiento Integral de los proyectos de asistencia humanitaria de emergencia para personas internamente desplazadas. Capacidades locales de atención psicosocial y en salud mental impacto en población beneficiaria y principales necesidades para incorporación en actuales y futuros proyectos, Bogotá, 2002, (Mímeo).

Introducción

La ayuda humanitaria que desconoce el contexto del conflicto armado –las características de la crisis humanitaria- y el desplazamiento forzado como un problema sociopolítico, cree que en la emergencia solo priman las necesidades materiales, desconoce la potencialidad de la población y además contribuye a que los comportamientos a futuro de los afectados se mantenga en el modelo asistencial del dar y recibir, convirtiendo a los otros en objeto e inhabilitándolos afectivamente. En contrario de esto, la asistencia humanitaria debe asumir la postura de respeto, solidaridad y reconocimiento de la dignidad de las personas, para que la expropiación a la que fueron sometidos no se perpetúe y su condición de desplazados no se eternice en comportamientos como la mendicidad e inhabilidad afectiva para poder enfrentar el mundo como sujetos capaces de decidir sobre su propia vida.

Es necesario pensar la ayuda en la asistencia humanitaria como una interacción más holística que permita visualizar las distintas dimensiones de las relaciones de las comunidades entre ellas y con las instituciones. La ayuda humanitaria debe contemplar la atención psicológica y social tendiente a la recuperación de los individuos con consideraciones adicionales que tengan en cuenta el contexto de etnia, clase social, género, entre otras.

En el Departamento de Antioquia, el trabajo que desde el Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada se ha venido realizando, pretende un acompañamiento psicosocial interactivo, preventivo y participativo. Esta experiencia amerita ser recogida en un Programa de Interacción Psicosocial que involucre, por lo menos, el corto y mediano plazo en la atención de emergencias humanitarias.

Esto quiere decir, que se pueda realizar una atención humanitaria de emergencia, con calidad y oportunidad. Y en este caso, las Unidades Móviles de Atención Psicosocial se prefiguran como una "experiencia exitosa" que despliega atención humanitaria planeada y atención humanitaria de emergencia, fieles al principio de que la ayuda humanitaria de emergencia es el primer paso para el restablecimiento.

Pero ante todo, un Programa donde la interacción psicosocial sea correspondiente con el contexto sociopolítico y, por tanto, define como los grades asuntos a priorizar: la estabilización y recuperación emocional de los sujetos (individuos y colectivos); la reconstrucción de redes sociales, y la reparación de los derechos vulnerados; en el marco del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada y de la Constitución Política de 1991.

De esta manera, entonces, la experiencia de atención psicosocial a municipios afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado en el Departamento de Antioquia, esa es la hipótesis que arroja la sistematización, se configura como

una respuesta a la crisis humanitaria, pues combina la atención de emergencia con la atención preventiva. Las potencialidades de la experiencia de Antioquia como respuesta a la crisis humanitaria integra tres elementos:

1. Un enfoque de derechos. Con una perspectiva histórica, contextual, ética y política (la guerra y el desplazamiento forzado como ejes de pervivencia histórica en Colombia). Y derivado de este enfoque, una política pública que aborde la crisis humanitaria como un problema integral: estabilización socioeconómica, reconocimiento social, inclusión política y reparación moral.

2. La investigación e interacción psicosocial. Como un campo teórico y metodológico que resume sus reflexiones críticas fundamentales sobre el desplazamiento forzado de la siguiente manera: tragedia/ crisis, trauma / resiliencia, victima / actor social, individuo / redes sociales, potencialidades individuales / capacidades locales, interdisciplinariedad, interinstitucionalidad e intersectorialidad.

3. Un Programa de Interacción Psicosocial. La perspectiva interactiva, preventiva, participativa y territorial, debe generar ajustes a la política pública de atención psicosocial y a la misma institucionalidad, para que articule lo instituido y lo instituyente; ambos, soportes de "sistema público de atención psicosocial" . En este sentido el reto es:

> Articular las estrategias específicamente orientadas a superar los efectos del sufrimiento con otras de acción pública orientadas al logro de la inclusión social de la población desplazada y de las comunidades receptoras hacia un restablecimiento en justicia y equidad.

1. Enfoque y conceptos básicos[114]

La violencia en Colombia produce los mayores índices de mortalidad y morbilidad, tanto a nivel físico como psicológico y social; aunque estos dos últimos componentes no han sido integrados claramente, siguen siendo factor fundamental para cualquier institución del área de la salud que busque estar acorde con las necesidades actuales del país. Las manifestaciones bélicas exigen un redimensionamiento de los conceptos de salud y enfermedad, ya que desbordan el terreno de lo biológico y se inscriben en dinámicas socioculturales complejas que deben ser comprendidas y abordadas desde una perspectiva integral en salud, donde el aspecto preventivo en salud mental ocupe un lugar prioritario.

La perspectiva psicosocial para la atención a población desplazada por el conflicto armado, busca la estabilización emocional de los individuos, elevando los niveles de

[114] En este punto, enfoques y conceptos básicos, vale la pena recordar, deben ser recogidas las discusiones conceptuales, metodológicas y de políticas públicas, que fueron desarrolladas en la segunda parte del presente informe final. Por tanto, sólo se presentarán aquí aquellos elementos que se consideran fundamentales como soporte de un posible "Programa de Interacción Psicosocial".

autoestima, el autoconocimiento como ser social, las potencialidades, las habilidades de comunicación, lo que permite desarrollar relaciones tolerantes y pacíficas con la familia, con el medio y con la comunidad, tanto a la que pertenecen como a la receptora. Estas relaciones deben proyectarse hacia la generación de espacios de concertación de la comunidad con otras comunidades y entidades con el fin de lograr mejores condiciones de vida y posibilidades de desarrollo.

Es necesario que la interacción parta de una reflexión que permita ubicar el origen del problema y apuntar a comprender, desde la perspectiva psicosocial, cuáles son las dinámicas y la complejidad del fenómeno mismo, para encontrar las posibles salidas que minimicen los factores de riesgo y potencien los factores protectores. En general, ha ido ganando consenso mayoritario, la idea de que era indispensable el giro, desde las conceptualizaciones médicas, psicológicas, individuales, para ir más allá, hacia la interpretación de las situaciones de injusticia social, de violación de derechos humanos, de desintegración de las redes sociales; asuntos todos que subyacen en la expresión del conflicto armado interno que vive el país[115].

En primer lugar, es necesario reconocer que, el modelo de desarrollo tradicional desde el cual se ha venido trabajando el tema social ubica escenarios privilegiados de la acción estatal y ubica otros escenarios donde hay actores que son «objeto» de estos modelos de desarrollo, las localidades han estado tradicionalmente insertas aquí. En éste sentido se puede decir que se ha construido un país, pero un país marginal que no parece haber ingresado a la dinámica social de la nación y a la construcción de ciudadanía más que en términos de exclusión. Esta situación tiene que ser redimensionada y, ahí, el trabajo psicosocial tiene un lugar fundamental.

Cuando se propone un trabajo más estratégico, de mayor cobertura y que contemple el origen del problema, a lo que se apunta es precisamente a darle un lugar a la localidad, a la periferia, a través de la legitimación de las tareas que desarrollan, al afianzamiento de las redes sociales, al reconocimiento, a la comprensión de las diferencias, y al reconocimiento de las particularidades que les da su propia identidad. En ese sentido la localidad –léase el territorio- es el lugar privilegiado donde se construye Nación. En el reconocimiento y potenciación de las prácticas de la vida cotidiana, se construye el día a día de las comunidades, se materializan las prácticas de coexistencia, se define en últimas que clase de relaciones se tienen y en consecuencia que clase de ciudadano se es y como se socializan esas actitudes y prácticas dentro de los diferentes contextos vitales. Algunos conceptos fundamentales en la atención psicosocial pueden ser:

- Guerra

La guerra es un fenómeno de violencia colectiva organizada que afecta a las relaciones entre sociedades humanas y a las relaciones de poder en el interior de las sociedades. Se rige por el derecho de los conflictos armados, también denominado "derecho

[115] Para una ampliación sobre este punto de vista, véase: Berta Lucía Castaño y otros. Violencia Política y Trabajo Psicosocial. Aportes al debate. Corporación AVRE, Bogotá, 1998.

internacional humanitario". Estas reglas han sido establecidas y aceptadas por los Estados. Limitan las posibilidades de empleo de la fuerza para proteger a las sociedades de los efectos duraderos de la guerra. Insisten también sobre la necesidad de distinguir entre los civiles y los combatientes. La palabra "guerra" ya no se utiliza en el derecho internacional actual, que prefiere términos tales como el de "conflicto armado internacional" para hablar de una guerra entre dos o varios estados y de "conflicto armado no internacional" (conflicto armado interno) para hablar de una guerra civil.

- Conflicto Armado Interno[116]

Se entiende por conflicto armado interno aquel que se desarrolla en el territorio del Estado, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable ejerzan sobre dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. En Colombia existe un conflicto armado interno y por tal razón se aplican las normas humanitarias consagradas en el articulo III común a las cuatro convenciones de Ginebra de 1949 y las disposiciones del protocolo II de 1977.

- Población civil

Está compuesta por civiles, es decir por personas que no pertenecen a ninguna de las diversas categorías de combatientes. La población civil goza de protección general contra los efectos de las hostilidades. Determinadas categorías de civiles gozan de protección añadida.

El civil se define por contraposición al combatiente. Se trata de toda persona que no pertenece a las fuerzas armadas. La noción de «miembro de las fuerzas armadas».está expresada en sentido amplio para conceder una protección igual a todos aquellos que empuñan las armas. El civil, por consiguiente, es un persona que no pertenece a ninguna de las siguientes categorías, no es:

- miembro de las fuerzas armadas regulares, aunque éstas estén alineadas con un gobierno o una autoridad no reconocida por la potencia enemiga;
- miembro de las fuerzas armadas de una de las partes en conflicto, miembro de milicias ni de cuerpos voluntarios que formen parte de las fuerzas armadas;
- miembro de todos los grupos o unidades armadas y organizadas bajo las órdenes de un mando responsable de la conducta de sus subordinados, aunque éste dependa de un gobierno o autoridad no reconocida por la potencia enemiga. Esta última categoría incluye a miembros de movimientos de guerrilla o de otros grupúsculos armados (GIII Art.4,a. 1, 2, 3, 6; GPI Art., 43, 50).

[116] Los conceptos básicos referidos a Conflicto Armado son tomados de: Francoise Bouchet-Saulnier. Diccionario Práctico de Derecho Humanitario. Barcelona Ediciones Península, mayo de 2001 (1ª edición en español); Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (CJP).

- Desplazado

"Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público". Artículo primero: Ley 387 de 1997

- Miedo y Desplazamiento Forzado

Este elemento de análisis siempre aparece en todas las comunidades tanto desplazadas como receptoras, y está relacionado con la forma como se produce el desplazamiento:

- Cuando surge a raíz de masacres: Se manifiesta un pánico que es avasallador y genera un comportamiento paralizante. Las posibilidades de trabajo con este miedo, son más complejas y hay más demora en la elaboración del duelo, dado que el miedo aparece acompañado de sentimientos de desesperanza, impotencia e ira contra sí mismo y contra el entorno, los factores protectores son menores, las condiciones de inseguridad a las que está sometida la población responden a una amenaza de tipo humano y esto es mucho más difícil de elaborar y por ende de reparar, puesto que se pierde la esperanza y las mínimas seguridades que pueden garantizar el seguir viviendo. De igual forma aparece el sentimiento de culpa por no haber podido defender más que la propia vida y permitir la ejecución de los seres amados y cercanos sin poder realizar acciones para detener la muerte.

- Cuando el desplazamiento se produce bajo amenaza: El sentimiento que predomina es un temor que sin embargo permite reinstalarse o hacer un tránsito hacia un proyecto de vida y la reconstitución de los sueños que hacen posible que la vida siga y se pueda mantener un control sobre ella, es decir, que aquí se tienen más herramientas psicológicas para afrontar la situación

- El desplazamiento por goteo: se da en las poblaciones que no están afectadas por masacre ni amenaza directa, pero están sometidas al «aislamiento» cultural, económico, educativo entre otros, estas tienen un comportamiento similar al de las poblaciones receptoras en cuanto al manejo del miedo, hay una amenaza oculta a la seguridad y a la propia vida que se desea proteger a toda costa. Por lo tanto se huye del problema: se huye físicamente del lugar, se huye del tema «no sé que pasa», «no entiendo por que nos echaron».

- El miedo en las poblaciones receptoras. En este caso hay una negación para comprender el tema, es decir, hay una voluntad de ignorancia sobre como atenderlos y cuáles son los procesos por los que pasan. El desplazamiento recuerda la inminencia de lo posible, detrás del desplazado viene la guerra. Este no querer saber, da lugar a unos comportamientos típicos que son: patologización de la experiencia de desplazamiento, estigmatización del desplazado, aislamiento del desplazado aunque tenga cercanía con vecinos, compañeros de estudio, entre otros, victimización.

Derecho internacional humanitario

La expresión «derecho internacional humanitario» (DIH) a menudo se prefiere porque resalta el objetivo humanitario del derecho de los conflictos armados. Aunque el término «humanitario» experimenta un uso creciente, el término «derecho internacional humanitario» en principio no abarca más que las situaciones de conflicto armado. No obstante, otras ramas del derecho internacional tales como el derecho de los refugiados, los derechos humanos, y el derecho de la cooperación pueden ser pertinentes para la acción humanitaria. Prohibe determinados comportamientos y organiza el derecho a la asistencia en beneficio de los no combatientes para atenuar el sufrimiento causado por la guerra (GIV Art. 13). A menudo se distingue de forma esquemática entre las dos ramas complementarias del derecho humanitario: el derecho de la violencia y el de la asistencia. El derecho de la violencia regula la manera de hacer la guerra; Sobre todo lo ilustra los Convenios de la Haya. El derecho de asistencia prevé la protección y el socorro para los no combatientes durante los conflictos; sobre todo contenidos en los Convenios de Ginebra. Esta distinción es artificial. En la práctica los Convenios de Ginebra, y sus Protocolos Adicionales no se limitan a organizar el socorro para los civiles. Estos textos han reunido y codificado igualmente numerosas normas relativas a la conducta de hostilidades. Restringen y prohiben determinados métodos de guerra y establecen la responsabilidad de los beligerantes en materia de crímenes de guerra.

Derechos humanos

El término "derechos humanos» cubre los derechos de los que disfruta toda persona. Son el reconocimiento jurídico de la dignidad humana y la igualdad entre los hombres. Estos derechos definen las condiciones indispensables para el desarrollo de la persona. Se considera que los derechos humanos son indivisibles, inalienables y universales. A pesar de ello, determinados derechos pueden ser limitados o suspendidos en situaciones de inestabilidad o conflicto. En estas situaciones siguen siendo obligados determinados niveles mínimos de trato del ser humano. Los convenios aplicables a los derechos humanos, se aplican principalmente en tiempos de paz, pero estos convenios internacionales establecen claramente la lista de derechos que se deben respetar en cualquier circunstancia. La categoría de garantías fundamentales se prevé también por el derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados. Los derechos humanos y el derecho humanitario confirman esta categoría para garantizar que en cualquier circunstancia se siguen aplicando niveles mínimos de protección del ser humano.

Significado de salud mental

La salud mental individual normalmente se evalúa con medios y conceptos clínicos. Esto puede resultar útil pero sin embargo hay limitaciones en su uso y sus implicaciones. En primer lugar, su origen y definición están basados en la medicina y psicología occidental, que no siempre tiene en cuanta la variabilidad cultural en las formas de respuesta, los conceptos y las formas de apoyo. Además esto refleja un enfoque individualista de la salud, focalizado en el individuo, cuando el origen de los problemas y la dimensión de los mismos puede hacer necesario un enfoque que tenga como referencia al grupo o la comunidad. Por otro lado algunos de estos conceptos pueden no ser aplicables en situaciones de emergencia humanitaria, por la naturaleza colectiva y política de estas experiencias. Por ultimo, los enfoques clínicos siguen basándose en una definición de la salud como ausencia de síntomas, más que en la presencia de bienestar, y tienden a patologizar la experiencia de la gente con el riesgo de que las personas puedan ser estigmatizadas y resultar aisladas de su grupo.

Tomando distancia de lo anterior, avanzan las discusiones y los acuerdos para entender la salud mental de manera integral, como vivencia intrapersonal y experiencia interpersonal, familiar y comunitaria. Como capacidad de los sujetos y los grupos para interactuar entre sí y con su territorio, sea local o nacional. Una buena salud mental también permite a las personas manejar apropiadamente las dificultades que se presentan y desarrollar potencialidades psicológicas, ya sea cognitivas, afectivas o relacionales. Finalmente, la salud mental no es responsabilidad exclusiva de los individuos, sino que debe ser un propósito de los grupos, comunidades, ciudades y Estados[117].

- Impacto psicosocial

Se refiere a los efectos que los hechos violentos generan a nivel psicológico, familiar y social. A nivel individual, el impacto psicológico del hecho violento puede llegar a sobrepasar los mecanismos internos de protección generando deterioro paulatino o abrupto del proceso de desarrollo de la estructura psíquica. A nivel familiar, la violencia puede desestabilizar hasta romper su núcleo, modificando roles, funciones y estructuras, obligando a la familia y a cada uno de sus miembros a generar conductas que les hacen perder su potencialidad como factor protector. A nivel comunitario, si el desplazamiento ha sido masivo, la comunidad pierde su arraigo, sentido de pertenencia; generando, conflictos y solidaridades en el nuevo entorno, sobre todo en las ciudades. A nivel sociopolítico, la violencia puede afectar significativamente las capacidades y competencias ciudadanas y genera limitaciones para el impulso de proyectos democráticos de Ciudad y de Nación[118].

[117] Hernando Millán y Laura Carreño. Estudios diagnósticos para el fortalecimiento Integral de los proyectos de asistencia humanitaria de emergencia para personas internamente desplazadas. Capacidades locales de atención psicosocial y en salud mental impacto en población beneficiaria y principales necesidades para incorporación en actuales y futuros proyectos, Bogotá, 2002, p. 33 (Mímeo).

[118] En esta definición se tienen en cuenta los elementos enunciados por la propuesta del Ministerio de Salud, pero hay que tomar nota de algunas precisiones que se hacen en el marco de la propuesta de un "Programa de Interacción Psicosocial". Interesa en un programa de este tipo, visibilizar el tema de los "impactos sociopolíticos" sobre las capacidades y competencias ciudadanas. Ver: Ministerio de Salud. "Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia", Bogotá 1998, p. 5.

- Interacción Psicosocial

Una interacción psicosocial, no es un trabajo terapéutico agregado a lo social, tiene que ver con procesos de identidad, autonomía, dignidad, cultura y con las dinámicas particulares de los territorios, sociales, económicas, políticas, culturales y bélicas. Lo psicosocial es "un punto de mira" más que una intervención, define una postura de respeto por la dignidad humana y de solidaridad social con aquellos que sufren. Se propone, por tanto, el fortalecimiento de las potencialidades individuales, familiares, grupales y de ejercicio ciudadano democrático; teniendo en cuenta a los sujetos. Pero igualmente se propone el fortalecimiento de las capacidades locales –léase territoriales-. Estos dos elementos, los sujetos y los territorios en la interacción psicosocial, se corresponden con la perspectiva poblacional y territorial que promueve la política pública de atención a la población desplazada. Así, entonces, la interacción psicosocial con la población desplazada podría caracterizarse como "un trato respetuoso de las particularidades y saberes propios de cada grupo, digno en cuanto seres humanos y, por tanto, sujetos de derecho, incluidos los derechos de las victimas y que promueva su capacidad de actores sociales en cuanto entes autónomos, a pesar de encontrarse transitoriamente en condiciones de vulnerabilidad por el impacto de los hechos violentos. Pero también, intervenciones que alivien el sufrimiento emocional, aumenten la capacidad de reflexión sobre la realidad vivida y promuevan en y con la población desplazada, la reconstrucción o recreación de las redes sociales y su participación como ciudadanos y ciudadanas"[119].

2. El diagnóstico de los impactos psicosociales: los grandes problemas a priorizar en la interacción psicosocial

2. 1. Efectos emocionales individuales. La violencia producto del conflicto armado incide hoy, como elemento determinante en la salud mental de los colombianos, originando sufrimiento y angustia en niños, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres, dejando como consecuencia un bienestar emocional y físico alterado. Se refiere, también, a las condiciones personales previas, a las características particulares de la persona, relacionadas con la historia personal y familiar y el momento vital en el que sucede el desplazamiento, lo que incluye variables como edad y sexo y la estructura de personalidad misma.

2. 2 Desestructuración de la red social. La guerra desestructura la red social, es decir, rompe las formas organizativas (incipientes en algunos casos) a través de las cuales se socializa en cualquier comunidad, desde las perspectivas culturales, tradicionales y oficiales (convites, juntas de acción comunal, grupos de autoayuda, lugares destinados para la lúdica y la recreación), es decir, las rutinas de la vida cotidiana que son las que

[119] Martha Nubia Bello. "Atención Psicosocial en el restablecimiento de la población desplazada". En . Procesos de restablecimiento con población desplazada. Reflexiones, avances y recomendaciones de política y para la acción futura. Bogotá, 2002, (borrador para la discusión), pp 61-62.

permiten los fluidos, los circuitos afectivos, los lugares comunes, los sitios de referencia y los lugares que se habitan o se evitan, que construyen y constituyen la seguridad: la vida, la cultura, la comunidad y la libertad, a partir de las cuales se mantienen la dignidad y la autonomía. Las formas organizativas explícitas e implícitas que soportan el ordenamiento social, se rompen con la violencia: la muerte de un líder comunal, el asesinato de un anciano, de una mujer, la quema de las casas, el saqueo y boleteo de los negocios y la sevicia con la cual se realizan estos actos, entre otros, desestructuran la subjetividad que se mantiene a través del ordenamiento que estos referentes posibilitan. La supresión de éstos, inhabilita a la comunidad para continuar su vida cotidiana perdiéndose todos los referentes de seguridad reales y simbólicos dado que su vida se torna arbitraria y son otros los que deciden sobre ella.

2. 3 Violación múltiple de derechos. El desplazamiento forzado se constituye hoy en día, por su magnitud y características, en una verdadera crisis humanitaria y una grave violación de los derechos humanos, civiles y políticos de miles de ciudadanas y ciudadanos colombianos. Así, la población desplazada es el grupo más vulnerable entre los vulnerables, no solo por las carencias materiales que afronta al huir de su lugar de origen sino por el efecto que tiene el desarraigo en su capacidad de agenciar su propio proyecto de vida. La sociedad colombiana debe reconocer la tragedia humanitaria que afronta el país, las consecuencias devastadoras del desplazamiento forzado sobre las personas, la insuficiencia que caracteriza cualquier volumen de recursos cuando el desplazamiento se utiliza como estrategia de guerra y la incidencia directa sobre los recursos locales y regionales. El Desplazamiento, en sí, es un fenómeno que agrava la situación de vulnerabilidad y exclusión social de las personas y las familias afectadas[120]. El destierro como estrategia intencional modifica el mapa poblacional y sociocultural del país, las posibilidades reales de participación y movilización social, así como la reivindicación de derechos y garantías democráticas[121].

3. La caracterización de factores de riesgo, de vulnerabilidad y de potencialidad: del individuo (desplazado) a las redes sociales (comunidades desplazadas y receptoras)[122]

Se consideran factores protectores a la existencia de recursos personales psicológicos y de apoyo social que permitan al desplazado elaborar los duelos por las pérdidas sufridas; la capacidad de ajuste a situaciones nuevas y vínculos familiares y sociales estables.

Se consideran factores de riesgo que la persona haya experimentado pérdidas afectivas anteriores u otros hechos violentos y que no haya podido elaborar esta situación; una historia personal con relaciones familiares conflictivas o deterioradas; una estructura de

[120] Red de Solidaridad Social. Informe al Congreso, Bogotá, 2002.
[121] Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES. Boletín "Codhes Informa". Bogotá, septiembre de 2002.
[122] Reconstruido, a partir de la experiencia,con base en el artículo Gloria Amparo Camilo "Impacto Psocológico del Desplazamiento forzado: Estrategia de Intervención, 2000.

personalidad que refleje dificultades de ajuste y adaptación o tendencias a la depresión y la ansiedad.

A. Redes sociales

Se tornan importantes por que a través de sus dinámicas podemos revisar las articulaciones que soportan el diario vivir y las resignificaciones que aparecen para las poblaciones receptoras y desplazadas a las nuevas inserciones sociales. Estas redes, apoyan o abandonan.

Comunidades desplazadas:
Factores Protectores

Las metáforas que se enuncian en torno a la vida -pues en último termino se huyó-, para preservarla son un factor protector muy fuerte, que vehículiza una cantidad de posibilidades comunicativas que difícilmente pueden darse de otra manera en contextos como los que encontramos dentro de nuestras comunidades, donde todos los actores del conflicto tienen redes de inteligencia dentro de las poblaciones que señalan y macartizan a los pobladores.

Es característico el rumor y el chisme debido a que aún no hay una construcción de sujeto (de derecho) en el rumor no me expongo, en la oficialidad. Pero al rumor pude dársele otro sentido, y rumorar puede convertirse en una práctica que canalice la información necesaria para que circule por los dispositivos de comunicación cotidiana para que la población conozca sus derechos y sus obligaciones.

Factores de Riesgo

El primer momento de la atención al desplazamiento (ayuda humanitaria), marca diferencias importantes en la manera como se asumirá todo el proceso por parte de la comunidad desplazada, además enmarca las formas como se habitarán los futuros espacios por los que se transitará, si, como normalmente sucede, la ayuda humanitaria (entrega de alimentos, de vestuario, de utensilios de aseo etc.) es muy puntual. Por esto, si no se logra realizar una articulación distinta en torno a las tareas necesarias para la sobrevivencia inicial, como ocurre frecuentemente, la comunidad desplazada se instala dentro de una dinámica de "demanda eterna de atención", difícil de romper.

La lógica de atención institucional, unida al desconocimiento de las realidades de la dinámica del desplazamiento, genera formas de atención muy desarticuladas o muy puntuales que no impactan las nuevas dimensiones en las que ingresa la población desplazada en el sentido de las nuevas lógicas que plantea la liminalidad del desplazamiento. Con frecuencia, la información oficial que es necesaria para la adquisición del recurso y para acceder a los servicios no esta inserta dentro de circuitos comunicativos claros, de esta manera, las poblaciones desplazadas generan un nivel de estrés

mayor y el rumor y el chisme pasan a ocupar el vacío que la oficialidad deja, creándose un ambiente enrarecido, ambiguo, generador de mayor tensión e ira.

Comunidades receptoras:
Factores Protectores

El desplazamiento es un dispositivo que dispara la pregunta sobre un asunto que es fundamental ¿qué ocurre?, ¿por qué la guerra?, ¿qué esta pasando?, las comunidades receptoras en su condición de cercanía al fenómeno de la guerra logran rápidamente sensibilizarse frente a la problemática del desplazamiento y existe una gran receptividad que bien potenciada, puede ser muy útil para un trabajo en red.

Factores de Riesgo

Las comunidades receptoras tienen poco acompañamiento técnico para enfrentar la problemática y con mucha frecuencia el acompañamiento que existe es muy puntual. Esto genera una «soledad» que evoca la inminencia de la guerra y la ambigüedad del Estado que no logra articular una dinámica capaz de proteger la vida de sus ciudadanos. En esta medida, el lugar simbólico que adquiere el desplazado dentro de la comunidad es el de deshecho, proyectándose allí, el sentimiento de desprotección a la que todos se ven abocados.

Dado lo anterior, unido a una visión estática del desplazamiento, en el sentido de que la oferta que existe estatalmente esta pensada en términos de sedentarismo y no de la transhumancia propia de este momento, con insistencia se deslegitima y desautoriza lo que las comunidades son, lo que las comunidades saben y las proyecciones que ellas mismas puede realizar en torno a las resoluciones provisionales o no de su situación.
Normalmente encontramos que la información sobre los temas que competen al desplazamiento, se socializan en círculos muy cerrados: el alcalde, los secretarios de gobierno y las autoridades de salud, y cuando la población que sufrió el desplazamiento es informada esta se hace a través de lideres que en muchas ocasiones no logran comprender los tecnicismos rápidamente o que en su defecto tienen la misma movilidad y rotación que los funcionarios, el riesgo que se observa para los receptores es grande pues el uso inadecuado de los servicios del municipio, genera un incremento en el trabajo de los funcionarios, que no logran despachar ni adecuada, ni eficientemente la población propia y la que recepciona.

B. Capacidad de respuesta

Adaptación, flexibilidad o no frente al fenómeno, información y conocimiento acerca del asunto, experiencias previas, disposición emocional y prácticas, se tornan importantes por que a través de ellas se pueden revisar las posibilidades adaptativas y las lógicas de inclusión dentro de las dinámicas sociales.

Comunidad Desplazada:

Factores Protectores

Se ha observado que las comunidades con una experiencia previa de participación dentro de su propia comunidad tienen mayores posibilidades de reorganizarse en el sitio de llegada, además, si la población tenia un alto nivel de vida en su comunidad de origen hay un factor adicional de protección pues durante el proceso de elaboración del duelo aparecen formas mas dinámicas de inserción social y de resolución comunitaria de la situación.

Comunidades que han sufrido procesos previos de masacres o desplazamientos sin ningún tipo de acompañamiento o con acompañamientos inadecuados (sin consultar el contexto), tienden a desestructurarse mas rápidamente y, adicionalmente, la primera etapa de la elaboración del duelo es mas larga. El momento de la intervención sigue siendo clave para que la crisis se vuelva oportunidad.

Factores de Riesgo

No se le supone un saber a la comunidad. Y el saber es desvalorizado. Estar sometidos a intervenciones personalistas e individuales, enmarcadas dentro de la psicología clínica tradicional.

Comunidad Receptora:
Factores Protectores

Las comunidades receptoras que han tenido experiencias previas de desplazamiento, con frecuencia, muestran una dinámica muy ágil en la atención de emergencia tornándose en muchas ocasiones muy operativos además convocando en torno a esta atención muchas fuerzas vivas de la comunidad que, sensibilizadas frente al dolor de otros, encuentran vías para apoyarlos.

Factores de Riesgo

Los recursos disponibles por las localidades, son asignados para la atención de la emergencia y esto retrasa los planes de desarrollo y la inversión pertinente a la población receptora.

C. Institucionalidad

Comunidad Desplazada:

Factores Protectores
El proceso educativo de los niños y los jóvenes se reinicia rápidamente, cuando los jardines, las escuelas y los liceos disponen de los espacios locativos para ellos.

Factores de Riesgo

La respuesta académica al proceso de aprendizaje está detenida porque los alumnos quieren comprender lo ocurrido desde una perspectiva afectiva. En las instituciones escolares se ve claramente el rechazo por los chicos desplazados, son marginados y discriminados. Algunos dejan la escuela para recluirse en sus casas y el pánico no los deja reiniciar sus estudios. La institución opera reforzando la agresión como modelo de interacción. Esta se convierte en la única forma de conseguir atención.

Comunidad Receptora:

Factores Protectores

El franco reconocimiento de la ignorancia de la institucionalidad frente a las formas que los habitan y particularmente al desplazamiento. Las instituciones operan en la urgencia, y esto se puede aprovechar para ponerse a trabajar y comprender desde la práctica la importancia de implementar los planes.

Factores de Riesgo

La funcionalidad de las instituciones está marcada por la contingencia, es en el momento mismo de la dificultad donde empiezan a operativizar sus planes. Algunas instituciones son más reactivas que proactivas. La rotación y la movilidad de los funcionarios generan una falta de continuidad en los procesos: faltan estrategias que le den movilidad a los procesos.

La información que tienen las administraciones municipales, los hospitales y demás instituciones, no circula; tampoco la información que tiene la comunidad llega a las instituciones. Las instituciones desvalorizan su hacer, por la falta de procesos de participación y por la inexistencia de circuitos claros de información. No se sabe que la información se debe socializar y por lo tanto no se hace.

4. Elementos para recrear las fases de atención a la población desplazada (teniendo en cuenta las manifestaciones psicosociales)

Existen algunas manifestaciones psicosociales -momentos psicológicos- por los cuales atraviesa la población desplazada que es importante reconocer. Sin embargo, estos no pueden ser entendidos como camisa de fuerza o definidos de manera exacta en un tiempo; tampoco se pueden delimitar ni caracterizar unos momentos fijos que se correspondan única y exclusivamente con ellos, pues los afectos y sentimientos de uno de los momento pueden encontrarse o reconocerse en otro de ellos. La utilidad que connotan está asociada a la comprensión de los diferentes

momentos para interactuar de una manera mas adecuada en cada uno de estos. Adicionalmente, desconocer estas dinámicas internas de la elaboración del duelo conduce a fijar a la población desplazada en alguno de estos momentos o a exigirle comportamientos que en un momento determinado no esta en condiciones de cumplir.

Primer momento

La pérdida en el desplazamiento esta referida a la disolución del proyecto de vida que elegido conscientemente o no, da cuenta de las seguridades que durante mucho tiempo se han habitado. La sostenibilidad de la vida cotidiana y los pequeños rituales diarios que dan sentido a la existencia individual, familiar y social. Toda esta red social que contextualiza la vida se disuelve y se pierde emergiendo la sensación de desamparo, desconfianza, ambivalencia e inseguridad. Los referentes conocidos, las prácticas heredadas y aprendidas, abruptamente pierden su funcionalidad y en el nuevo contexto al que se ingresa, los códigos se tornan extraños e imprecisos, es decir, las relaciones consigo mismo y con el otro se tornan ambiguas. Hay un salto al vacío. Los sentimientos que aparecen son de indefensión, perdida de referencia o sea, inseguridad, abandono y desasosiego

Estos sentimientos generan comportamientos agresivos de ira profunda que se descargan arbitrariamente, dentro del hogar, en el entorno y contra lo que represente al Estado. Es un momento coyuntural donde el sujeto y la comunidad son especialmente vulnerables a asumir actitudes violentas lo cual puede ser un factor de riesgo que predispone a optar por la salida armada como vía desesperada para resolver su situación. Adicionalmente los modelos de empoderamiento que prevalecen en nuestro medio se sostienen a partir de la dinámica de la marginalidad que permite la violencia, constituyéndose en reforzadores de prácticas de supresión del otro.

En este momento en particular, es necesario diferenciar en los enunciados individuales que surgen de la población afectada por el desplazamiento los aspectos que se refieren a la historia particular del sujeto y los que forman parte de los imaginarios que aglutinan un sentimiento común, en esa medida son expresión de las necesidades, temores y alternativas comunes y compartidas.

Segundo momento

Las poblaciones manifiestan una sensación de «resignación», se comienza a aceptar la nueva situación, hay un transito entre la nueva y la antigua situación de vida, hay esperanza de recuperar lo perdido. Paralelamente al desasosiego frente al futuro, comienza un despertar a través de la idealización de la situación vital que se abandona. La sensación es de añoranza por lo perdido y esta sensación se manifiesta en una profunda depresión, dolores en el cuerpo (dolores de cabeza y de espalda, problemas respiratorios, problemas de presión y dérmicos), se reconoce el valor de la vida, motivo por el cual se huyó y se tiene conciencia de la muerte como posibilidad permanente de la situación del desplazado.

Esta situación no permite la concentración en una idea diferente a la preocupación, es difícil que se puedan ocupar en algo «productivo», especialmente en el caso de los hombres. Se incrementan los niveles de agresividad al interior de los núcleos familiares y entre los miembros de la comunidad. En los niños hay dificultades en la escuela y se presentan altos niveles de deserción y bajo rendimiento escolar.

Tercer momento

Los recuerdos del lugar abandonado se ponen en perspectiva, comienzan a sentir que es necesario «actuar», que hay que buscarle salidas a la situación (se contempla la idea del retorno, o de un tránsito hacia otro lugar que les posibilite alternativas para la construcción de un proyecto de vida; en otros casos se contempla la posibilidad de instalarse en el lugar en que se encuentran), podría pensarse que la elaboración del duelo comienza a fluir de una manera constructiva y posibilitadora de un horizonte vital hacia el cual tender.

Los momentos enunciados, visibilizan estados de la elaboración del duelo y sirven como referentes para revisar factores protectores y de riesgo con los que cuenta la comunidad, para quienes interactúan con ellos.

5. Objetivos

5. 1 Objetivo general

Disminuir los impactos psicosociales del conflicto armado y el desplazamiento forzado sobre los individuos, las redes sociales y las capacidades ciudadanas, mediante interacciones psicosociales que permitan que los sujetos sean protagonistas de la reconstrucción de sí mismos, de sus redes sociales y de la reparación de sus derechos vulnerados.

5. 2 Objetivos específicos

- Promover la estabilización y recuperación emocional de los sujetos (individuos y colectivos). Realizar acciones de carácter lúdico y reflexivo con el fin de atender el estrés postraumatico en la población atendida. Evitar y reducir el miedo y la aflicción en la población. Resignificar el suceso y la historia individual y colectiva.

- Potenciar la reconstrucción de redes sociales. Acompañar técnicamente el desarrollo de los programas y proyectos relacionados con redes de apoyo psicosocial (existentes en los diferentes municipios que sean atendidos) con el fin de fomentar procesos de autogestión tendientes a la optimización y la articulación de esfuerzos, la participación y la organización ciudadana con miras a que la población civil, víctima del conflicto armado, pueda ser proactiva en la reconstrucción del tejido social.

- Identificar la amplitud y gravedad de los derechos vulnerados para avanzar en acciones que

favorezcan la reparación de los derechos de las victimas y posibilitar una interacción psicosocial sensible al contexto sociopolítico.

6. Un método -proceso para la interacción psicosocial

El punto de partida son los contextos, las necesidades y las demandas de las distintas localidades y territorios. El proceso, desde la planeación hasta la ejecución, contiene los siguiente momentos:

- Elaboración de una monografía previa del lugar que se va a intervenir teniendo en cuenta; número de habitantes, procedencia de los mismos, formas culturales y simbólicas de relación, institucionalidad vigente, estado actual del conflicto, intervenciones estatales y privadas con respecto al mismo, organizaciones y grupos existentes. La elaboración previa de este material se hace a través de conversaciones anteriores con funcionarios de los diferentes municipios que se visitarán, mediante revisión de datos de la población, lectura de prensa, informes de derechos humanos, comunicados, entre otros.
- Levantamiento de la cartografía del lugar.
- Realización de las exploratorias al lugar e identificación de las poblaciones con las cuales se implementará el trabajo. Contactos previos con funcionarios y organizaciones. Este trabajo se realizará como preámbulo para el establecimiento de la agenda para próximas visitas.
- Salida de campo del equipo responsable del trabajo psicosocial.
- Conformación de los grupos con los cuales se hará la atención.
- Recolección de la información mediante el método etnográfico (observación participante, diarios de campo, historias de vida, testimonios orales entrevistas colectivas y recuperación de memoria, conversatorios).
- Talleres lúdicos y reflexivos.
- Recuperación del ámbito sagrado mediante la realización de rituales y presentificación del mito. Elaboración del duelo.
- Análisis e interpretación de la información.
- Nueva visita al lugar con toda la información recolectada, planeación de nuevos trabajos y líneas de atención a partir de la misma y retroalimentación al Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada con el fin de realizar una atención más localizada y de mayor impacto.
- Devolución de los hallazgos obtenidos a la comunidad participante y a las organizaciones e instituciones con el fin de que direccionen sus trabajos de atención psicosocial.
- Asesoría y seguimiento al proceso iniciado.

7. Metodologías interactivas y participativas

La utilización del arte en el marco de los trabajos terapéuticos[123] ha tenido varias denominaciones: terapias expresivas, arteterapia y arte y psicología, entre otras. Esta vía se constituye en un modo de aproximación a las realidades psíquicas humanas y en esta medida tiene cabida para las diversas perspectivas teóricas que componen el amplio espectro de la psicología social[124]. Lo verdaderamente importante aquí es el proceso creativo que se convierte en un documento psíquico de enorme utilidad terapéutica. Algunas actividades pertinentes a estos nuevos acercamientos metodológicos a "lo psicológico" son:

- Recuperación de memoria
- Testimonios de vida
- Talleres con poblaciones específicas
- Actividades colectivas lúdicas, reflexivas, educativas
- Escucha con sentido y levantamiento de mapas mentales
- Recolección y entrega de Información desde la subjetividad y el contexto
- Integración a las redes naturales de comunicación en sentido proactivo
- Lectura Etnográfica:

    - ✓ Prácticas de la vida cotidiana:
    - ✓ Redes conversacionales
    - ✓ Observación participante
    - ✓ Investigación-acción

8. Criterios básicos para la interacción psicosocial

Criterios socioculturales y políticos

- En el primer momento el desplazamiento es vivido como colectivo, esto debe ser aprovechado como un factor protectivo para la recomposición de las redes. Momento privilegiado para construir cultura.
- Es de vital importancia un proceso que garantice el conocimiento de las condiciones de los desplazados para darle norte al trabajo psicosocial
- Es necesario devolverle la importancia y el respeto a lo cotidiano, para tejer las historias desde los relatos y la narrativa. La comunidad conoce los recursos, tiene los proyectos pero oralmente y al intentar ponerlos por escrito se quiebran. Se necesitan traductores de la oralidad para poder elaborar los proyectos de manera participativa.

[123] Edith Kramer. Terapia a través del arte con una comunidad infantil. 1953 E.U.A.

[124] Angela Filiphini. Arteterapia: ¿mas o que é mesmo? Revista imagens da transformaçao. Tijuca, Brasil. Ed: Clínica el Pomar, septiembre de 1998.

- Necesidad de restituir el tejido social, las formas de socialización y la afectividad, las historias de vida, las creencias y los imaginarios
- Necesidad de propiciar procesos de participación real y empoderamiento
- La ayuda humanitaria y la actuación institucional requieren articularse al apoyo psicosocial
- Aprovechar el potencial de dignidad que proporciona la atención nutricional en la emergencia y los proyectos productivos en el restablecimiento

Criterios operativos

- La atención psicosocial tiene que estar atenta a como se pasa por los distintos momentos o etapas del desplazamiento.
- Potenciar la participación de las comunidades de base, en lo que atañe a la información y formación para que circule la información y a través de ello se haga gestión. Esto para aminorar los factores de riesgo que se presentan a nivel administrativo.
- Condiciones de seguridad y emblemarios
- Apoyo:
- Político-administrativo
- Talento humano
- Medios de transporte
- Medios de comunicación
- Dotación básica
- Insumos básicos
- Articulación interinstitucional
- Mantener viva la discusión del Derecho Internacional Humanitario.

9. Líneas de acción para la interacción psicosocial

9. 1 Diagnóstico rápido participativo

Realizar diagnósticos sobre los condicionantes del conflicto armado, la problemática del desplazamiento forzado, los requerimientos y avances para la atención en las localidades y el estado de las ofertas institucionales a nivel municipal, departamental y nacional.

Producir diagnósticos sobre los factores de riesgo, de vulnerabilidad y de potencialidad como base para formular los Planes de Acción Zonal a nivel municipal, mediante la técnica de mapas mentales y diagnósticos situacionales y de contexto.

9.2 Sistematización e investigación cualitativa

La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. Cuando se busca conocer el mundo tomando como referencia el punto de vista de las personas, es necesario

descubrir las actividades diarias, los motivos, los significados, las emociones y reacciones de los individuos. El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. Esto implica que no aborda la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamientos que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados.

Un trabajo investigativo, cotidiano, propio de la interacción psicosocial, implica:

- Construcción de diarios de campo.
- Elaboración de guías de observación y otras herramientas de medición cuantitativas y cualitativas.
- Preparación de informes de visitas a municipios.
- Recolección y sistematización de las construcciones hechas por los participantes en las diferentes actividades.
- Sistematización de la información que arroje criterios para facilitar la estandarización de los procesos.
- Análisis conceptual, desarrollo y construcción de planteamientos e hipótesis, que permitan realizar lecturas de las dinámicas psicosociales recolectadas, apuntando así a la elaboración de textos literarios e investigativos.

9. 3 Apoyo psicosocial básico

Acompañamiento y asistencia a grupos poblacionales afectados por eventos traumáticos de carácter violento, como tomas, masacres, secuestros, minas antipersonales y desplazamientos forzados. Se trata de facilitar la elaboración de duelos desde lo colectivo hacia lo individual. Se promueve la participación a través de diversos lenguajes como la palabra, la gestualidad, la expresión corporal, la imagen, la plástica, el juego, la música, lo ritual que permita la vehiculización de la energía psíquica asociada a situaciones conflictivas o eventos traumáticos, abriendo de esta manera, caminos para la elaboración de situaciones problemáticas, que van en detrimento de la calidad de vida de individuos, familias y comunidades.

9. 4 Apoyo al apoyo

Trabajar en medio del conflicto armado crea un impacto en quienes intervienen; salvar la vida de otros conlleva un agotamiento físico y psicológico, por las largas e intensas jornadas de trabajo, los estímulos estresantes y aún traumáticos. Todo esto despierta sentimientos de frustración, depresión, procesos de duelo por pérdidas o muertes y sensación de fracaso. El equipo asistencial también sufre su propio desastre psíquico. Los interventores se ven amenazados en sus valores intrínsecos cuando tienen que enfrentar la muerte muy de cerca; igual se ven amenazados. Todo esto los convierte en víctimas de

disturbios y disfunciones a nivel fisiológico, de relaciones y comunicacionales.
Teniendo en cuenta lo anterior, hay que explicitar que la institución o el grupo al que se pertenece pueden convertirse en refugio contra la angustia, el sentimiento de culpa, depositaria de conflictos personales, lucha por el poder, resentimiento, envidias, celos profesionales. Pero, en la vía contraria, podría transformarse en fuente de vida, creatividad, desarrollo personal, profesional y vínculos sociales. Así, el trabajo interdisciplinario es una alternativa para el trabajo integral, con apoyo mutuo y complementariedad, con acompañamiento integral, afirmación de la solidaridad, la autogestión, la disminución de vulnerabilidad y, en fin, el incremento de las capacidades y las competencias.

Y como el primer derecho del afectado es que su equipo asistencial disponga de cierto grado de salud mental, se recomienda una acción dentro de los planes que hagan posible en el personal que interviene, la elaboración de los sentimientos suscitados a raíz de la intervención. Se trata de hacer conciencia de la importancia de escuchar, tolerar y respetar la existencia de diferencias entre las personas. Y, en consecuencia, de la importancia de programas preventivos de estrés laboral, en medio de la guerra, de la búsqueda de alternativas diferenciales al uso inadecuado de sustancias psicoactivas para controlar la ansiedad y de la promoción de la convivencia pacífica con base en el respeto mutuo y el reconocimiento de las diferencias, la resolución negociada de conflictos y el ejercicio no violento del poder.

9. 5 Promoción y prevención

La prevención debería estar dirigida a:

a. Anticiparse a los posibles riesgos
b. La eliminación o reducción de las condiciones que producen problemas de salud mental
c. El estímulo de los factores de apoyo
d. Una mayor comprensión, un mayor compromiso ético y político y un papel más activo de los trabajadores de la salud mental como defensores de los Derechos Humanos.

Las comunidades desplazadas y receptoras pueden restituir lazos que les permiten darle una salida vital a la situación por la que atraviesan, desarrollar planes de acción, comprender los mecanismos de ayuda mutua y construir sentidos que les permitan resolver las situaciones traumáticas, comprender los contextos sociales y culturales en los cuales puedan encontrar mecanismos de afrontamiento y, por ende, las salidas y los medios acordes a las situaciones en las cuáles se desenvuelven: retorno, reubicación, tránsito e itinerancia hacia otros lugares que les permitan un restablecimiento en equidad y justicia.

9. 6 Organización social y desarrollo comunitario: reconstrucción del tejido social

Hay un impacto intrapsíquico, en un contexto sociopolítico degradado e ilegítimo que requiere ser abordado desde una nueva mirada que reconozca, en medio de la situación difícil y nueva,

cuáles son las formas organizativas liminales (que están en el límite que son transitorias), a través de las cuales las comunidades se organizan. Por ejemplo el desplazamiento en un primer momento es vivenciado como colectivo: «nos ocurrió, nos tuvimos que ir...», y esta primera vivencia hay que leerla como una forma de protección y de organización en medio del caos por el cual se atraviesa. A esta forma organizativa tan importante no se la potencia y en consecuencia frente al caos del que se viene hay una doble desestructuración de la organización subjetiva comunitaria.

Otro caso que evidencia formas organizativas es el de los «psicólogos naturales», «apoyos afectivos, seres de confianza» o «los confidentes», esta práctica es necesario reconocerla y legitimarla pero dentro de su propia dinámica, dado que ante la imposibilidad de enunciar sentimientos de ira,impotencia, horror, dolor, por la situación de inseguridad, se ubican personajes dentro de la propia comunidad que inspiran confianza y se tornan depositarios de la confianza de los otros. Siendo este un pequeño hilo invisible del tejido social que no se rompe, se hace necesario protegerlo en su condición de anonimato.

Desde un enfoque social comunitario, se trata del conjunto de acciones preventivas que tienen en común:

- Promover reconocimiento, reconstrucción, restitución del tejido social y afectivo de manera comunitaria en situaciones liminales, móviles y de tránsito.
- Co-construir nuevas formas de relación afectivas y relacionales en comunidad
- Imaginar nuevas representaciones, prácticas y valores para vivir en contextos de guerra
- Promover símbolos y comportamientos solidarios flexibles y creativos
- Prevenir la inmovilidad y el olvido
- Potenciar actitudes autogestionarias

Todo esto debe ser recogido en estrategias de fortalecimiento de la participación y la organización en la perspectiva del "desarrollo del capital humano público" de la población desplazada, tanto de manera independiente, en movimientos sociales y organizaciones sociales propias, como en las formas de participación y organización como interlocutores válidos, en las Mesas Permanentes y en los Comités Departamentales, tal como lo señala la Ley 387 y el Protocolo de Restablecimiento.

9. 7 Comunicación social y Educación popular

Los programas de atención psicosocial deben preparar actividades informativas y educativas dirigidas a población desplazada y receptora. El objetivo de la educación popular y la formación ciudadana con la población desplazada, debe permitirles reflexionar sobre su situación, sobre los derechos que les fueron vulnerados para desarrollar acciones de reparación integral, inscribiendo las historias personales y familiares en la memoria colectiva de sus localidades y del conjunto del país.

Fortalecer los medios locales de comunicación existentes, ya sean estos institucionales o alternativos, a través de acciones lúdicas, reflexivas y educativas, para la consolidación de las relaciones comunitarias.

Realizar procesos de devolución de los productos elaborados a las comunidades participantes a través de intervenciones de diferente índole como videos, reuniones, entre otros. Entrega de informes escritos de tipo cualitativo y realización de eventos comunitarios de carácter simbólico.

9.8 Capacitación y transferencia tecnológica

Promover la capacitación por grupos sociales (sector salud, sector educación, voluntarios, líderes sociales). Brindar herramientas y conocimientos para la atención psicosocial.

Recoger, evaluar, reconocer, legitimar y reforzar prácticas y habilidades que los municipios poseen y vienen aplicando en situaciones de desplazamiento forzado en concordancia con el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Visibilizar estas prácticas como vías para la construcción de redes de apoyo, gestión, evaluación y seguimiento de los procesos necesarios para la atención integral.

Planeación, ejecución, evaluación y sistematización de los procesos de capacitación, asesoría y asistencia técnica a los Comités Locales de Atención a Desplazados como esfuerzo interinstitucional a través de los Comités Departamentales.

9. 9 Construcción de interinstitucionalidad

Las personas que trabajan en instituciones que intervienen en medio del conflicto armado vivencian formas de estrés propias y particulares Esto es necesario reconocerlo en uno mismo y en el otro ya que de alguna manera determina también las relaciones interpersonales e interinstitucionales. Este estrés tiene múltiples orígenes, no solo la situación de guerra como tal, sino también las sensaciones de impotencia frente a las demandas de la población afectada por el conflicto para una atención verdaderamente integral, ágil y satisfactoria. En este sentido, identificar los desacuerdos y disensos frente a las maneras de intervención, lo cual también contribuye significativamente al monto de estrés, permitirá, en cierta medida, superar las crisis y acercarse al trabajo interinstitucional. Se proponen como acuerdos:

- Abrir la posibilidad de hablar y escuchar todo lo que hasta el momento no ha sido posible o ha sido enunciado de maneras poco útiles.
- Buscar articulaciones y maneras de resolución de dificultades preexistentes.
- Cuidar los procesos que se han venido dando, buscando el reconocimiento sin dañar los avances logrados hasta el momento, independientemente de las posiciones personales.

- Discutir sobre las ideas y no sobre las personas o instituciones teniendo en cuenta que no siempre es necesario que todos tengan mismas posiciones.
- Identificar las cosas que no han estado dando resultado, para buscar alternativas de solución. Esto requiere una posición abierta y creativa y no asustarse con pensamientos diferentes o contrarios.
- Comprometerse de acuerdo con las competencias personales e institucionales, teniendo en cuenta la necesidad de articularse y trabajar conjuntamente frente a una problemática de tanta complejidad.
- Buscar la inclusión y no la exclusión, tanto de personas como de ideas, responsabilidades, compromisos, voluntades.
- Evitar señalar a los otros como quienes no hacen o no han cambiado, buscando mas bien puntos de encuentro para trabajar juntos los asuntos que se puedan resolver y se le dé salida a los problemas.
- No se trata de olvidar los fracasos y desesperanzas pero si de superarlas.

10. ACTORES FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA DE INTERACCIÓN PSICOSOCIAL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

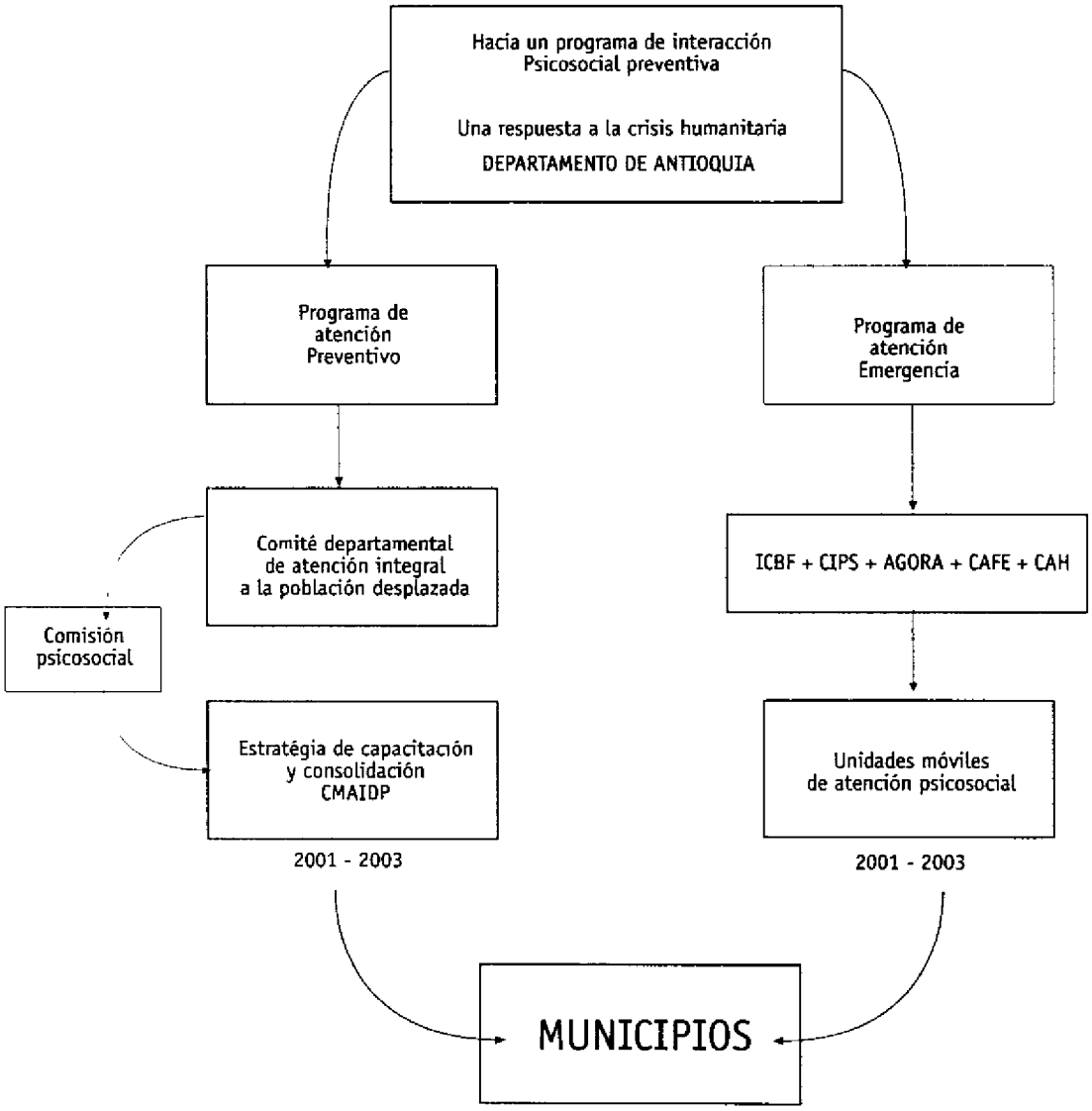
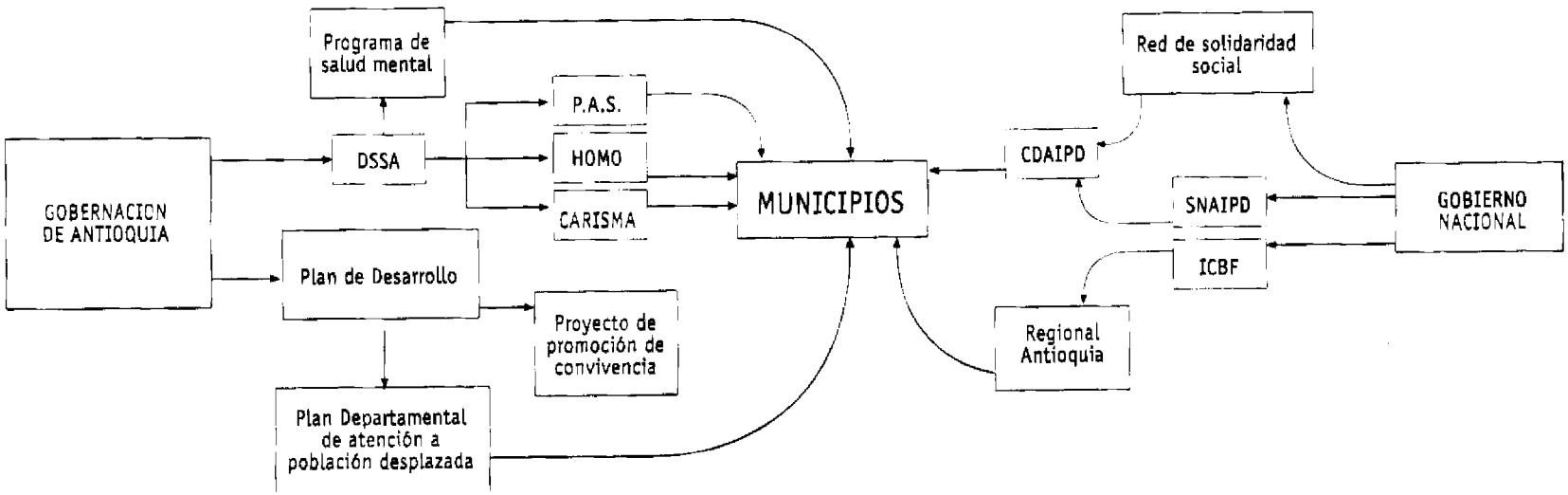
SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACION
DEL PROGRAMA DE INTERACCION SOCIAL